

BANCA DEL CIUDADANO

Sr. Carlos Benedetto

Tema: Importancia de la Espeleología para un abordaje integral de los desafíos ambientales de los paisajes de montaña.

El día 18 de setiembre de 2025, cuando es la hora 09:11 hace uso de la Banca del Ciudadano, el Sr. Carlos Benedetto. Presidencia da la bienvenida, gracias por estar, le comento un poco es la Banca del Ciudadano, si?, una herramienta que tienen todos los vecinos y vecinas, creado por Resolución por este Cuerpo en donde usted tiene diez minutos para expresarse y plantear su problemática, posterior a esos diez minutos y los Concejales consideran harán una devolución. Se sacarán alguna duda y luego la documentación que haya traído o si no ha traído nada a través de lo que queda registrado en acta, pasa a una Comisión que decidamos entre todos para hacer trabajado. En una manera más más amplia el tema. Puede comenzar. Bueno gracias. Gracias a todos. Les pido que me vayan indicando, porque tengo problemas medir el tiempo, una vez en un Simposio de Espeleologías en Cuevas de yeso, que se hizo en Bolonia el moderador me dijo 20 minutos. Entonces cuando faltaban cinco hace (muecas), cuatro, tres, dos, así y cuando llegas te desenchufan el micrófono, sin avisar. No sé por dónde empezar porque es muy complejo Uds. saben que la Federación Argentina de Espeleología que presido, tienen miembros en 10 Provincias argentinas, pero fue creada, en Malargüe y tiene la Sede en Malargüe, en el año 2000, tenemos Personería Jurídica. Tenemos una cantidad de proyectos para los cuales necesitamos ayuda de las Autoridades. Sobre todo de la no sé cómo se llama ahora la Dirección de Recursos Naturales, que es la Autoridad de Aplicación de la Ley cinco mil novecientos setenta y ocho, la Ley cinco mil novecientos setenta y ocho fue la primera Ley de Cavidades Naturales del País, que fue una iniciativa del entonces Diputado Celso Jaque, y que se elaboró en el quincho de lo que era un pequeño quincho que tenía el Hotel Río Grande en ese año en el '92. Y tuvimos que hacer muchas fuerzas para que se reglamentara que finalmente se Reglamentó diez años más tarde y actualmente no se aplica, o se aplica mal, empezando por Caverna de Las Brujas que no tienen plan de manejo por patelear, a mi manera me echaron porque yo trabajé. Gracias a la gestión radical una gestión vieja en el año 2006, percibí que lo que se protegían en Las Cavernas de Las Brujas eran los negocios turísticos antes que el patrimonio científico,

yo ahí traje unos banners que quiero pedir si se pueden quedar en exhibición en el Concejo donde ahí está explicada la importancia científica de Caverna de Las Brujas del Parque Poti Malal del que queremos que un Parque Poti Malal de Las Cavernas de la zona de amortiguación de Payunia. Toda esta resumiendo en un Libro que publiqué y que presenté en el Congreso Internacional que se hizo en Brasil el julio pasado y que tuvo mucho éxito. Ese libro tiene a Malargüe como Sede Central. Por ejemplo, está la foto del Intendente Jaque en el año 97 en la misma mesa con el Presidente de la Unión Internacional de Espeleología, en el Tercer Congreso Latinoamericano de Espeleología que se hizo acá la vuelta en la Escuela Rufino Ortega, cuando todavía había calle de tierra. Yo le pedí en su momento a unirse al Intendente para una ayuda. Para eso, para imprimir ese Libro en donde nombro a Malargüe, Malargüe es el centro de la historia de la Espeleología Argentina, somos la Capital somos la cuna de la Espeleología, y no, no, no me dio la audiencia. Le pedía audiencia también para viajar para pedirle viajar al exterior a las Islas Galápagos donde se hacía un Simposio de Cavidades Volcánicas, Cueva del Tigre, Cueva Doña Otilia, con la idea de postular Malargüe para un Simposio Internacional en el 2.026 tampoco tuve suerte entonces fui a Brasil y donde me ratificaron la importancia, porque Payunia puede ser el lugar del planeta donde se encuentran las cavidades de basaltos más extensas y donde además hemos encontrado en las cuevas más pequeñas fauna que solamente puede vivir en las cavernas lo que nosotros llamamos, troglobios, “vida en las Cavernas”. Bueno no pudimos ir a Galápagos, entonces se presentó y la propuesta española de hacer el Simposio 2.026, en las Islas Canarias dicen hacer en las Islas Canarias. Entonces ahora deberíamos ir a las Islas Canarias en noviembre del año que viene para postular, a Malargüe y traer a Malargüe en un Simposio con científicos del todo el Mundo que pagan inscripción, pagan en dólares los hoteles, las comidas y además que tenga la posibilidad, el que esté a cargo de la Intendencia de inaugurar, un Simposio Internacional que ponga en valor científico que es lo más importante en las áreas protegidas a la Payunia. Hasta ahora no tenemos suerte, el Libro yo lo pude hacer y lo presenté con éxito en General Alvear primero el año pasado y en Brasil después, pidiendo un préstamo al Banco Nación. El Simposio está en veremos. Voy a intentar ver o sea si se puede hacer en Malargüe mejor si no, estamos buscando en La Pampa, Norte de Neuquén, en General Alvear. Todo eso estamos explorando y finalmente la cuestión del Valle de de Poti Malal, que es una zona donde hay Cavernas de yeso, que es muy delicado el problema, porque son Cavernas que guardan en su interior ríos y lagos subterráneos, una zona de completa

oscuridad y que puede tratar un sistema acuífero subterráneo de gran importancia. Porque nosotros queremos convertirlo en un Parque para que se protejan los derechos de los puesteros que no tienen los Títulos de Propiedad todavía son tenedores precarios y para que incluso las casas viejas que ya no usan no las derrumben que las conviertan en Museos Familiares hay mucha documentación la hemos visto, la hemos fotografiado de puesteros que tienen, por ejemplo, permisos para hacer uso de la tierra firmado por el General Farrell, en el año 44 cuando era Presidente de Facto, él era Presidente de Facto, si fue él quien entregó el poder a Perón después. Bueno, eso es como para empezar a hablar. Gracias! Para empezar a hablar, nos enteramos ahora por qué no? nos renuevan los permisos?. Hay una Resolución en la que se nos da permiso para empezar no alcanzamos a terminar. Entonces pedimos renovación del permiso. Estamos esperando de hace seis años y medio. Ahora nos enteramos de que esta zona está dentro del Proyecto Malargüe Distrito Minero Occidental, que si desplegamos los banners ustedes van a ver que todo el agua que sale de las Cavernas que se conservan dentro de las cavernas, van a alimentar a los ríos de Poti Malal, que es afluente del Río Grande, que a su vez es el Afluente del Río Colorado. O sea que eso afecta la Cuenca son cinco Provincias que están en la Cuenca del Río Colorado, tampoco hay comprensión al respecto. Nosotros necesitamos, necesitamos que nos ayuden a destrabar eso para que el Parque Poti Malal, ha estado operando la gente del Azufre diciéndole: “No cuidense de Benedetto, porque les quiere quitar los puestos, les quiere quitar las tierras”, si son dueños de las tierras, queremos en que se arraiguen ahí que hagan como hizo la familia Castro que porque montó un camping a todo lujo en el valle. Bueno, se pueden hacer distintos museos. Hasta hay yacimientos paleontológicos, además de Cavernas algo muy importante para estudiar. La cartografía de yeso, bueno, es una, la otra que yo quería hablar con el Intendente para pedirle que nos ayude a crear un espacio curricular dentro de la Carrera de Geología, Biología, para formar Geólogos, Biólogos que se especialicen en las cuestiones específicas científicas que los Espeleólogos no podemos usar. Por ejemplo, reconstruir climas antiguos en Caverna de Las Brujas hemos llegado a menos 132 mil años pero con un científico inglés. Nosotros queremos que esto lo hagan científicos argentinos y si son malargüinos mejor todavía, lo digo qué pasa con la clasificación de fauna que no vive en la superficie que la tenemos viviendo en las cuevas. Y que no tiene parientes en la superficie, salvo en Cuevas de Tasmania. Sabén donde está Tasmania? O sea que todos tenían un ancestro en común en el Super Continente de Gondwana. Bueno, no

tenemos especialistas en el País, eso lo expuse la semana pasada. Hace exactamente siete días en una charla que me invitaron en el IADIZA- CONICET, tuve muy buena recepción en Mendoza, yo quisiera que también en Malargüe, hagamos algo. Tenemos un Terciario que lleva el nombre de un Gobernador que siendo legislador fue el autor de la primera Ley de Espeleología del País. Por qué no se puede hacer algo? Ahí. Bueno fíjense, a veces se me va un poco. Quiero pedir disculpas públicamente al Concejal Palma, porque el otro día nos encontramos y yo le dije: Estás enojado conmigo? No porque debe estar enojado, porqué te trate mal, una vez bueno ahora lo quiero hacer públicamente, porque aquella vez te traté mal públicamente, lo tuteo porque fue alumno mío. / El Sr. Presidente le da las gracias./ Sr. Presidente, tiene la palabra Concejal Martín Palma, gracias Sr. Presidente. En primer lugar, Carlos agradecerte por, por traernos aquí al Concejo que es una situación que no es ajena a nosotros. La verdad que lo hemos estado viendo ya en algunos proyectos que se han planteado aquí. Sí, decirte que por ahí lamento mucho las distancias que nos separan con la Provincia y los manejos que tiene la Provincia para con Malargüe y esto hace un poco referencia a lo que refiere a si se quiere recursos naturales y los controles y el acompañamiento que se debería tener o cómo se debería manejarlo administrar nuestros recursos en función de que hay un plan de manejo de Cavernas inexistentes y pero esto no es de ahora, esto que viene de mucha data me tocó estar en Cavernas de Las Brujas allá por 2.006. En adelante tuve la posibilidad de conocerla quererla y saber lo valioso que es esa Reserva. Decirte que desde acá nosotros siempre vamos a tratar de acompañar al desarrollo de nuestro Departamento. Obviamente que en mi postura siempre está tratar de hacer el equilibrio. Vos dijiste muy bien. Que hay un plan de desarrollo de Malargüe Distrito Minero Occidental. Donde han habido algunos puntitos que se han quedado al costado del tintero y que son importantes para poder coexistir entre el desarrollo y la preservación de nuestros recursos y nuestras riquezas. Entonces ahí hay que poner en la balanza, que es lo que pretendemos? O cómo creemos que debemos hacerlo y a la ciudadanía decirle que lo tenemos que hacer seguramente, pero de la manera más responsable y con los controles más eficientes y bueno, el Estado Provincial no ha demostrado tener los controles más eficientes Malargüe forma gente especialista en esto hace mucho tiempo, Conservación de la Naturaleza lleva muchos años en el Departamento, inclusive ahora deja de depender del Jorge Coll. por lo que estuve viendo y pasa al IES para seguir formando personas en la Conservación de la Naturaleza y demás y manejo de áreas naturales como era en algún momento. Pero también vemos

que nuestros profesionales malargüinos idóneos con un sentido de arraigo y con un sentido de pertenencia a esta tierra no son contratados por el Estado Provincial. Viene gente de Mendoza a cuidar nuestras reservas. Yo siempre, siempre discutí eso mientras estaba en Recurso Naturales no me pueden mandar jefes que desconocen mi Tierra para hacer los jefes de que la deben custodiar. No hay nada mejor que alguien que realmente la sienta como propia para que haga la mejor custodia. Eso por un lado Carlos decirte que seguramente esto lo vamos a seguir trabajando desde las Comisiones respectivas. Y después hiciste referencia a mí te lo dije esa noche que nos volvimos a encontrar Carlos, yo no podría enojarme por una cuestión son diferencias de criterio, uno puede o no compartir, pero siempre las debe respetar si?. Sí puede ser con mayor o menor efusividad en algunos casos, pero uno las debe respetar y debe quedar ahí. Son discusiones que pasan el ámbito político. Te lo dije también esa noche. Si todos pensáramos igual esto sería una monotonía y nunca mejoraríamos porque dentro de las diferencias es donde debe estar la madurez para encontrar las convergencias para poder construir caminos que realmente sean fructíferos para la ciudadanía, así que de mi parte Carlos muchísimas gracias por las disculpas. Las acepto gustosamente y seguramente que nos volverá a encontrar con alguna discusión en algún momento, pero eso no, no quita en nada el aprecio que te tengo y sobre todas las cosas que vos fuiste una de las personas formadoras y esa misma noche. Te dije también lo que yo observaba de vos cuando eras docente mío y qué es lo que trato de ello imitar de ese sentido. Así que te agradezco públicamente también las disculpas. Carlos./ Puedo decir algo? Dice el Sr. Carlos Benedetto: Caso Poti Malal, la Ley dice que la Ley 5.978 que cuando uno descubre una cueva tiene que hacer la denuncia de hallazgo y tiene derecho de participar en las investigaciones posteriores. Eso pasó con nosotros con las Cuevas de Poti Malal. . Quiénes son los que más nos ayudaron a investigar esas cuevas? Espeleólogos ingleses, ingleses, ingleses, ahora no lo dejan entrar a las cuevas, pero sí pueden entrar, espeleólogos, amigos del poder de dónde son de Buenos Aires y de Mendoza, ellos pueden hacer lo que se le da la gana y nosotros no podemos hacer algo que está protegido por Ley. Es absurdo, el Plan de Manejo de la Capacitaciones. Yo he venido pidiendo desde la época en que la TECONA estaba en manos de acuerdo como de la esposa de Johny Albino, (Gabriela Diez), le dije. Acá tienen que, no puede ser que la primer Área Natural Protegida Espeleológica del País donde de qué se protege? Se protege una cueva que tiene esa cueva. Los guardaparques no tienen la menor idea. No tiene la menor idea. Hay una estalagmita, que cortamos con permiso, cuando yo

trabajaba adentro. Junto con este investigador inglés nacionalizado norteamericano, menos 132 mil años y las estalagmitas, se ven anillos concéntricos como los árboles, pero llegamos a menos 132 mil años y puede haber más antiguas y en los distintos anillos se van viendo cómo era el clima en la superficie, si hay más ópalo o sea silicio o si hay más carbonato, si había bosque o se había desierto. Viene un “estúpido” y se la lleva de recuerdo no?, esas cosas pasaron y había gente que las exhibías en un jardín, donde estaba el ACA. Uds. hablan de eso con los guardaparques y no tienen idea. Entonces yo le dije por qué no formamos guardaparques que sepan de espeleología que sepan qué es lo que están protegiendo? Él no. No no ,no, no ,no, no prosperó nunca en el Terciario y lo que quisimos hacer y el que nos iba a dar una gran mano y nos dio una gran mano. Pero también le salió mal Fue Cristian Alcalá. Una persona muy polémica, algunos no lo quieren pero con nosotros se portó muy bien, pero tampoco, él pudo, pero no, no está bien tener la primer Área Natural Protegida Espeleológica del País. En una Provincia que tuvo la primera Ley de Cavidades Naturales del País en una Región como es la Cuenca Neuquina, porque esto es Cuenca Neuquina, o sea Sur de Mendoza, Neuquén incluso Río Negro, donde se concentra el 90 por ciento del Patrimonio Espeleológico de todo el País. Catastrado y como puede ser todo eso, a mí me gustaría poder exhibir esos banners una semana acá si se puede y dar una charla con películas y todo. Si, si es posible acá mismo, (Lo vamos a coordinar dice el Sr. Presidente)/. No sé si algún otro Concejal quiere la palabra. / Sr. Presidente, Concejal Silvina Camiolo, tiene la palabra, pido que pase todo lo que trae a la Comisión de E.H.M.A.S. y C. para que lo podamos trabajar porque me parece que hay mucho para hacer y es lo que quiero proponer. Bueno lo de la exhibición creo que se puede coordinar con Presidencia, me parece muy interesante y lo de una charla también porque hasta se puede hacer pública abierta sería re interesante, así que si pido que por eso lo que lo quiero dejar para que consten en la grabación y obviamente el compromiso público. Respecto al libro, he tenido la oportunidad de leerlo, es muy lindo, tiene una calidad destacable. El libro se llama “Historia de la Espeleología Argentina” y tiene a Malargüe como yo se los voy a traer para que lo vean también, me comprometo traerlo el día lunes no ah no tiene capaz. Miren la calidad es hermoso. Habla mucho de Malargüe. Nos tiene de protagonistas. Tiene una calidad de una narrativa espectacular. Bueno, hay otro libro que después se los cuento que por ahí es necesaria que se puedan leer juntos que también lo tengo me lo facilitó Carlos –“EcoPeroniso”me permite, es muy interesante, se pueden leer en conjunto digo, pero es interesantísimo ver porque

tiene a Malargüe y me parece necesario que lo leamos. Lo veamos y también pongo a disposición de la Comisión para que tenga su declaratoria de interés y la presentación formal en Malargüe, porque como ustedes habrán escuchado se hizo en Alvear, se ha hecho en Brasil. Ha estado expuesto en el IADIZA- CONICET- Mendoza y creo también en una Feria del Libro y en Malargüe. Ha sí, en Buenos Aires (Dice el Sr. Carlos Benedetto). Se vendió un solo libro (Dice el Sr. Carlos Benedetto), Bueno eso son razones políticas. (Dice nuevamente el Sr. Carlos Benedetto), Sí puede ser, pero bueno, fuera de eso no se ha hecho las posiciones en Malargüe. (Doné ejemplares, a la Biblioteca Municipal Hernández, al Archivo Histórico y otro a la Biblioteca del Campus que está ahí en la Terminal el resto lo tengo en venta (Yo compré dice la Concejal Silvina Camiolo), te lo quería regalar y lo pagaste, dice el Sr. Carlos Benedetto), No, yo no permitiría que me lo regalen porque ...dice la Concejal Silvina Camiolo), traje 4 si hay alguien que me lo quiere comprar?./ La Concejal Silvina Camiolo pide eso que la Comisión lo revise, me parece interesante hacer la declaración y generar, gestionar para que sea presentado también públicamente en el Departamento, ya que se habla de Malargüe. El segundo punto el tema de la zona de conflicto del Malargüe Distrito Minero Occidental con el Valle de Poti Malal. Me parece interesante para que por lo menos lo revisemos los Concejales. Nos vemos esa discusión. El Malargüe Distrito Minero Occidental es una Ley Provincial. Ya está aprobada fue aprobada por las amplias mayorías de las dos Cámaras, pero sí me parece que como Concejo, si hay una zona de conflicto podemos dar información y exponer nuestra postura. Y con respecto al tercer punto que yo, al menos yo noté usted habló de más cosas, pero que me parece importante. Hace un tiempo estuvimos conversando con el Directivo del IES con el profesor Marcelo García y con, con todo el equipo Directivo con el Consejo Directivo, donde se habló de la necesidad de abrir nuevos Pos títulos e incluso Diplomaturas, el IES tiene voluntad de hacerlo por ahí es volver a insistir porque ellos mismos nos dijeron. Hay que proponer las temáticas y ver la posibilidad de que se dicten porque están dictando Pos títulos hoy e incluso ahí hay profesorado para técnicos y profesionales, es voluntad del IES, entonces me parece por ahí proponer que haya una formación Pos título para profesionales, es decir, ciencias de la tierra y espeleología y más que tenemos acá nomás las áreas de ensayo de práctica y de vista in situ. Así que me parece interesante proponerlo hoy se va a hablar mucho de la educación superior, así que lo tomamos. Muchas gracias. Carlos y decirle: “ Que quien no se ha peleado con Benedetto o con Palma”? (Risas). Muchas gracias Carlos./ Sr.

Presidente, Concejal Magali Acosta tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, muchas gracias Carlos por su exposición. Creo que también es un tema muy importante y con respecto a la solicitud de la Comisión que sea todo enviado a la Comisión de Comisión de E.M.A.S. y C, más allá del pedido que hizo con respecto a poder que se incorporen en el Programa de la Carrera de Geología, que sabemos que depende de la Universidad Nacional de Cuyo, que quizás que podamos trabajar desde la Comisión en alguna Resolución y demás. También pedir su pase a la Comisión de O.P.T. y R.N. , debido a que son recursos naturales que tenemos dentro del Departamento, también para su estudio. Creo competente esa Comisión para que también sea derivado hoy./Concejal Emilce Mansilla, tiene la palabra, Gracias Señor Presidente Don Carlos Profe muchísimas gracias por hacer uso de la Banca del Ciudadano, me encanta todo lo que hace me gusta mucho el tema de lo que es Cavernas. Y bueno pedirles disculpas, porque me invitó a lo que es las Cavernas de Poti Malal, no pude acompañarlo, pero nos queda pendiente la visita a supuestamente debe ser una Caverna muy grande que hay en Payunia y que se siente cuando uno se acerca que pasa un río por debajo, así que una vez le comenté, así que nos queda esa visita para (cerca del Puesto Mansilla, dice el Sr. Carlos Benedetto),sería de Payunia, mas para el Sur, así que es muy lindo. Y bueno me gustaría también que algún día fuéramos a visitarlo, Gracias Profe./ Sr. Presidente, Concejal Elizabeth González, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, bueno Carlos hemos sido compañeros en la Escuela y tuvimos la lucha de ambiente y minería en esas épocas y agradecerle todo lo que está haciendo porque eso es muy importante trabajarlo y no dejarlo de lado porque es nuestro patrimonio que hay que preservarnos y también llegar a un equilibrio entre lo que es los proyectos de Minería pero cuidando el ambiente con el tema de todas las Cavernas y de todos los ríos subterráneos y todas las lagunas y todos los que hay que preservar para que no se toquen y no sea interrumpido su ciclo. Muchas gracias y ya estamos a disposición de Ud. para trabajar en lo que nos toca./ Sr. Presidente Concejal Viviana Mosca tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, muchas gracias Sr. Benedetto el mayor de los respetos de mi parte siempre un gran luchador. Ud. por todo, así que muchas gracias por venir./ El Sr. Presidente dice: va a tener el tema que ha traído. Va a tener el pase a dos Comisiones. Comisión de E.H.M.A.S. y C. y a la Comisión de O.P.T. y R.N. Sí?, desde ahí si ven que necesitan más información, seguramente se van a poner en contacto con usted el tema de los banners y todo eso coordinamos. Yo me pongo en contacto también en el transcurso de la mañana seguramente y ahí coordinamos. Ahora apenas terminemos la

Banca, lo vemos si?, agradecerle que haya venido aquí a traer este tema que es importantísimo y más a plantear este conflicto que hay, entre lo que puede ser la minería y el cuidado de ciertos recursos. Don Benedetto ayer fue el día del Profesor. Feliz día y bueno, muchísimas gracias. (Si me invitan, a las reunión de Comisión, puedo venir con toda la documentación necesaria para decir bueno a ver esto es lo que necesitamos ayuda. Perfecto. Muchísimas gracias. Don Benedetto. Siendo a hora 09:41, finaliza la Banca del Ciudadano.-